



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

REANUDACIÓN VACUNACIÓN COVID PARA LOS DOCENTES

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) ha solicitado por registro oficial a la consejera de Educación que se hagan urgentemente las gestiones oportunas ante la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para vacunar al 100% de los docentes extremeños de la Educación Pública, grupo definido por su administración como esencial y prioritario en cuanto a la inoculación de la vacuna, sin discriminarles frente al resto de trabajadores esenciales o colectivos que ya están vacunándose y debían hacerlo con posterioridad al personal esencial.

Los docentes extremeños de la educación pública son personal esencial, habiéndose paralizado las vacunaciones de este colectivo del cual la consejera es la máxima responsable y por ello, debe tomar las medidas necesarias para la vacunación de la totalidad de los trabajadores dependientes de su Consejería.

Los riesgos de contagios en toda la población educativa y su extensión a las familias se multiplican por las nuevas cepas de COVID en la presente cuarta ola de la pandemia.

PIDE

Avda. Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org